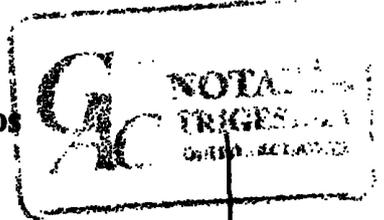


Dr. Guido Andrade Cevallos



ESCRITURA No 3271

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPANÍA GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA.

AUMENTO \$ USD 200.000,00

CAPITAL ACTUAL \$ USD 1'404.607,00

L.C. DI: 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves veinte y tres de agosto del año dos mil doce, ante mí doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGÉSIMO ENCARGADO DE ESTE CANTÓN, como consta de la acción de personal número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor señor HECTOR GUILLERMO PASQUEL MENESES, en calidad de Gerente General de la compañía GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA., conforme al nombramiento que se agrega como habilitante y debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de su representada. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras

Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual se desprenda el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía GUILLERMO PASQUEL Cía. Ltda., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

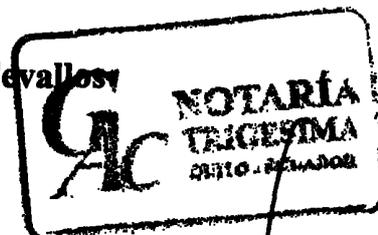
**COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública el señor HECTOR GUILLERMO PASQUEL MENESES, ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, en calidad de Gerente General de la compañía GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA., conforme al nombramiento que se adjunta, y debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de su representada, cuya acta se acompaña. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-**

Mediante Escritura Pública celebrada el veinte y siete de ~~diciembre~~ del dos mil siete, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cuatro de enero del dos mil ocho, bajo el número doscientos veinte y uno, Tomo ciento treinta y nueve, se constituyó la compañía GUILLERMO PASQUEL Cía. Ltda. **DOS.-** Mediante escritura pública

celebrada el veinte y ocho de junio del dos mil once ante el Notario Vigésimo Primero, doctor Marco Vela Vasco, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el once de noviembre del dos mil once, se procede al aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía GUILLERMO PASQUEL CÍA. LTDA. **TRES.-** En Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el veinte y



Dr. Guido Andrade Cevallos



siete de marzo del dos mil doce, cuya acta adjunto como habilitante, se resolvió por unanimidad permitir el Aumento de Capital social de la compañía, que antes tenía un capital social de un millón doscientos cuatro mil seiscientos siete (US\$ 1'204.607,00) dólares de los Estados Unidos de América. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** La compañía GUILLERMO PASQUEL COMPAÑÍA LIMITADA, en la actualidad cuenta con un capital social suscrito y pagado de un millón doscientos cuatro mil seiscientos siete (US\$ 1'204.607,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Un millón doscientos cuatro mil seiscientos siete (1'204.607) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios reunida el veinte y siete de marzo del dos mil doce, conforme consta del acta que se agrega como documento habilitante, resolvió incrementar el capital social de la Compañía, el monto de doscientos mil (US\$ 200.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que se paga en su totalidad con las utilidades no repartidas del ejercicio económico del año dos mil once, debidamente contabilizadas y registradas en los libros contables y legales de la empresa. Con lo que el capital actual de la compañía es de un millón cuatrocientos cuatro mil seiscientos siete (US\$ 1'404.607,00) dólares de los Estados Unidos de América. Para este aumento se emiten de un millón cuatrocientos cuatro mil seiscientos siete participaciones iguales,

acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El aumento de capital se paga en su totalidad y haciendo uso los socios de su derecho de preferencia establecido en la Ley, de acuerdo al cuadro de integración de aumento de capital. Las utilidades con que se hace el aumento de capital, se encuentran debidamente contabilizadas y registradas en los libros contables y legales de la empresa, asumiendo el representante legal la responsabilidad de tal afirmación. Como consecuencia del aumento de capital se reforma expresamente el artículo sexto del Estatuto Social de la compañía, el que de hoy en adelante dirá:

**"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía será de **UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$ 1'404.607,00)**, representado en **UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de América de valor, cada una. El capital social de la compañía queda por tanto, tal y como se detalla en el cuadro que a continuación se inserta/ **CUADRO DE INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL**

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO (REINVERSION UTILIDADES)	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJ E
Héctor Guillermo Pasquel Meneses	US\$ 959.535,00	US\$ 159.320,00	US\$ 1'118.855,00	1'118.855	79.66%
Daniel Alejandro Pasquel Trévez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%



Dr. Guido Andrade Cevallos



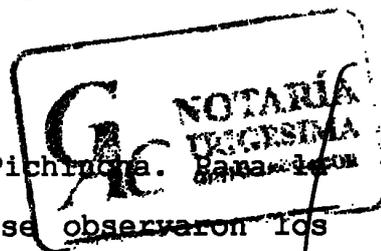
Verónica Maribel Pasquel Trávez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%
<b>TOTAL</b>	<b>US 1'204.607,00</b>	<b>US\$ 200.000,00</b>	<b>US 1'404.607,00</b>	<b>1'404.607</b>	<b>100%</b>

Las participaciones podrán emitirse por la compañía en certificados de aportaciones, no negociables contentivos del número de participaciones que por su aporte le correspondan a cada socio. Los certificados de aportación serán firmados por el Gerente General y el Presidente; y constará su carácter de no negociables. Para su transferencia, anulación y utilización se seguirán las disposiciones legales generales contenidas en la Ley de Compañías. El aporte se lo realiza con el carácter nacional." **CUARTA: SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se encuentra suscrito y pagado de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL**

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO (REINVERSION UTILIDADES)	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Héctor Guillermo Pasquel Meneses	US\$ 959.535,00	US\$ 159.320,00	US\$ 1'118.855,00	1'118.855	79.66%
Daniel Alejandro Pasquel Trávez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%
Verónica Maribel Pasquel Trávez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%
<b>TOTAL</b>	<b>US 1'204.607,00</b>	<b>US\$ 200.000,00</b>	<b>US 1'404.607,00</b>	<b>1'404.607</b>	<b>100%</b>

**QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente instrumento es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América. **SEXTA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** El compareciente, por sus propios derechos y por los que representa dentro de la compañía, acepta totalmente el contenido de la presente escritura por estar hecha en seguridad de los intereses de la empresa y de sus socios, como consta del acta de junta que se agrega como habilitante de la presente escritura; además autoriza se inscriba el presente instrumento en el Registro Mercantil correspondiente. **SEPTIMA: MARGINACION.-** La presente escritura de Aumento de Capital y reforma de estatutos se dignará marginar en la matriz de constitución de la compañía **GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA**, que se constituyó el veinte y siete de diciembre del dos mil siete, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cuatro de enero del dos mil ocho. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de las partes; minuta que está firmada por la señora doctora **MARIA BELEN PASQUEL COBO**, portadora de la matrícula profesional número seis mil setecientos veinte



y nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha. Durante la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue al compareciente por mi el Notario, se ratifica y firma junto conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.

HECTOR GUILLERMO PASQUEL MENESES

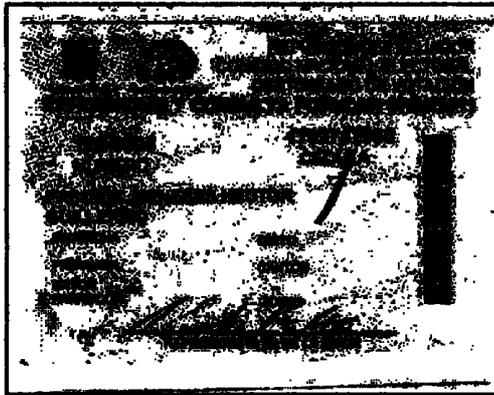
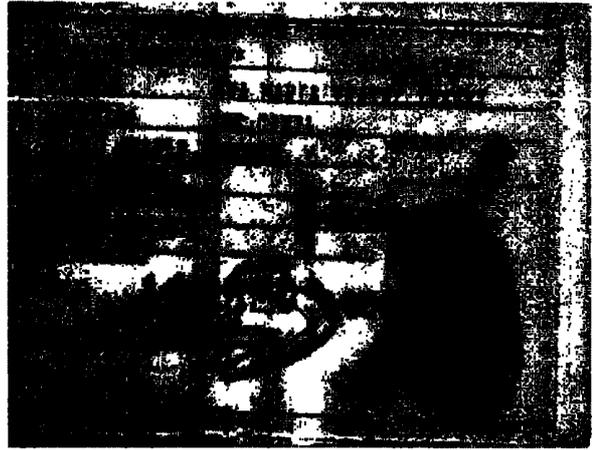


C.C. 1702747930

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS  
NOTARIO TRIGÉSIMO DE ESTE CANTON

**A CONTINUACIÓN LOS HABILITANTES.-**

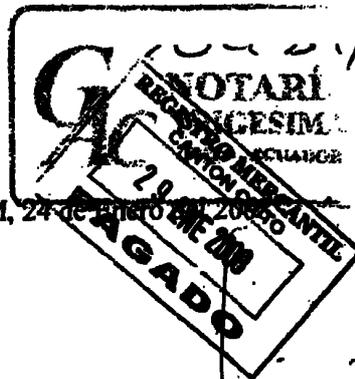
*Av. Orellana E10-114 y Coruña esquina, Planta baja local #1 - Edif. María Gabriela  
e-mail: notaria30uio@gmail.com - Telf.: 2222-701 / 2555-781 - Quito - Ecuador*



**NOTARIA TRIGESIMA DE QUITO.**  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo  
dieciocho de la ley Notarial DOY FE que la foto copia  
que antecede es fiel copia del documento  
presentado ante mi en....(.....foja(s) útiles  
QUITO a,

23/8/2012

Dr. Guido Andrade Cevallos  
NOTARIO TRIGESIMO



Quito DM, 24 de enero del 2008

05

Señor Ingeniero  
Héctor Guillermo Pasquel Meneses  
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme a la Disposición Transitoria del Artículo trigésimo primero del Estatuto de la compañía GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA, ha sido designado como GERENTE GENERAL de la misma por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

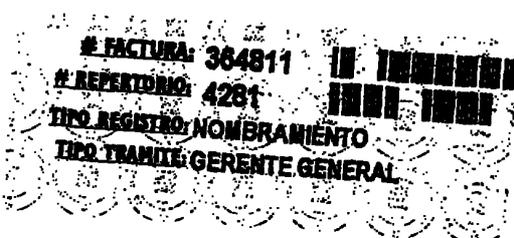
Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 27 de Diciembre del 2007, ante la Notaria Trigésimo Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de Enero del 2008, bajo el número 221, tomo 139.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Dra. Gabriela Cadena L.  
Abogada Patrocinadora  
MAT. C.A.P. 7638



Fecha: Quito DM, 24 de Enero del 2008

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Sr. Héctor Guillermo Pasquel Meneses  
C.C. No. 170274793 - 0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1018 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139 Quito, a 29 ENE 2008



Dr. Raúl Grijalva  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Número de Recibo

452056 ■■■■■■

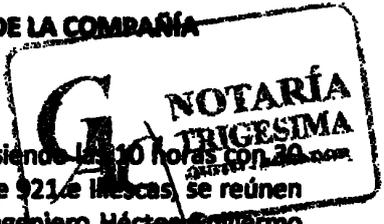
RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a tres de Abril del dos mil nueve.- EL REGISTRADOR.-

*Raúl Secaira*  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO.-



RG/mm.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA**



En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las 10 horas con 20 minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Mariscal Sucre 921 de lascaas, se reúnen los socios de la compañía GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA. señores: Ingeniero Héctor Guillermo Pasquel Meneses, Daniel Alejandro Pasquel Trávez y Verónica Maribel Pasquel Trávez; representando todos ellos el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que se halla conformado de la siguiente manera:

00000006

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL**

SOCIO	IDENTIFICACION	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Héctor Guillermo Pasquel Meneses	170274793-0	US\$ 959.535,00	959.535	79.66%
Daniel Alejandro Pasquel Trávez	171160723-2	US\$ 122.536,00	122.536	10.17%
Verónica Maribel Pasquel Trávez	170707006-4	US\$ 122.536,00	122.536	10.17%
<b>TOTAL</b>		<b>US 1'204.607,00</b>	<b>1'204.607</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión la señora Ana María Mercedes Trávez Trávez, y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Sorayda Chico Tenesaca; constatado el quórum legal, en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías y en el artículo décimo séptimo del estatuto social, los socios presentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo cual la presidencia dispone que se ponga a consideración el orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2011.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 del 2011.
3. Conocimiento del Estado de Resultados y destino de las utilidades del ejercicio 2011.
4. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Auditora Externa correspondiente al ejercicio económico 2011.
5. Aprobación y autorización para efectuar el Aumento de Capital y reforma del Estatuto Social de la compañía.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, el mismo que proceden a tratarlo.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.**

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, el mismo que luego de las deliberaciones pertinentes es aprobado por los socios presentes, salvando el voto

del Ingeniero Guillermo Pasquel, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2011.**

La presidencia dispone que por secretaría se de a conocer los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011, los mismos que luego de las deliberaciones de rigor son aprobados por unanimidad de la Junta, salvando el voto del Ingeniero Guillermo Pasquel, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

## **3. CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2011.**

La Presidenta concede la palabra al Gerente General, quien informa que en el ejercicio económico del 2011 se han generado utilidades que ascienden al monto de US\$ 398.498,81; respecto a lo cual el Gerente recomienda que a fin de mantener un capital de trabajo no se distribuyan las utilidades del periodo 2011; solicitando que se reinvierta la suma de US\$ 200.000,00 de estas utilidades en aumentar el capital social. Luego de los análisis y deliberaciones pertinentes, la junta general de socios resuelve por unanimidad acoger las recomendaciones del Gerente General, por lo que se autoriza reinvertir las utilidades por US\$ 200.000,00 en un aumento de capital social y el valor restante que se lo mantenga como capital de trabajo de la compañía.

## **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

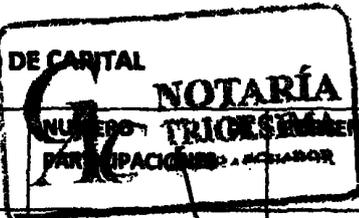
Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta y solicita que por Secretaría se de lectura al informe de la compañía auditora externa PKF y Co. Cía. Ltda., el mismo que emite una opinión limpia sobre los estados financieros de la compañía. Luego del análisis respectivo, los socios aprueban el referido informe, salvando el voto del Ingeniero Guillermo Pasquel, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

## **5. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

La Presidenta de la sesión manifiesta que una vez que la Junta General de Socios ha autorizado que una parte de las utilidades del ejercicio económico 2011, sean reinvertidas en un aumento de capital, procede establecer la forma en que quedará constituido el capital social y autorizar la respectiva reforma al estatuto social de la compañía.

Con el aumento de capital autorizado por la junta correspondiente a US\$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS), la compañía pasa a tener un capital social de US\$ 1'404.607,00, (UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 00/100 DOLARES AMERICANOS). Con este aumento, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL**



SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO (REINVERSION UTILIDADES)	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Héctor Guillermo Pasquel Meneses	US\$ 959.535,00	US\$ 159.320,00	US\$ 1'118.855,00	1'118.855	79.66%
Daniel Alejandro Pasquel Trávez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%
Verónica Maribel Pasquel Trávez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1'204.607,00</b>	<b>US\$ 200.000,00</b>	<b>US\$ 1'404.607,00</b>	<b>1'404.607</b>	<b>100%</b>

Los socios, de esta manera, han hecho uso de su derecho de preferencia, lo cual ha sido aprobado por unanimidad. Las utilidades que han servido para el aumento de capital se hallan registradas en los libros contables y legales de la compañía.

En virtud de lo mencionado en los párrafos anteriores, se reforma expresamente el artículo sexto del Estatuto Social de la compañía, el que de hoy en adelante dirá: **"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL-** El capital social de la compañía será de UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , (US\$ 1'404.607,00), representado en UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de América de valor, cada una. El capital social de la compañía queda por tanto, tal y como se detalla en el cuadro que a continuación se inserta:

**CUADRO DE INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL**

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO (REINVERSION UTILIDADES)	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Héctor Guillermo Pasquel Meneses	US\$ 959.535,00	US\$ 159.320,00	US\$ 1'118.855,00	1'118.855	79.66%
Daniel Alejandro Pasquel Trávez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%
Verónica Maribel Pasquel Trávez	US\$ 122.536,00	US\$ 20.340,00	US\$ 142.876,00	142.876	10.17%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1'204.607,00</b>	<b>US\$ 200.000,00</b>	<b>US\$ 1'404.607,00</b>	<b>1'404.607</b>	<b>100%</b>

Las participaciones podrán emitirse por la compañía en certificados de aportaciones, no negociables contentivos del número de participaciones que por su aporte le corresponde a cada socio. Los certificados de aportación serán firmados por el Gerente General y el Presidente; y constará su carácter de no negociables. Para su transferencia, su anulación y utilización se seguirán las disposiciones legales generales contenidas en la Ley de Compañías. El aporte se lo realiza con el carácter de nacional."

La Junta de Socios declara que se autoriza expresamente al Ingeniero Héctor Guillermo Pasquel Meneses en su calidad de Gerente General de la compañía, para que suscriba la escritura pública de aumento de capital social y de reformas de estatutos, así como ejecute todos los actos y suscriba los documentos necesarios para su legalización, conforme lo resuelto por esta Junta General .

No habiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, se declara un receso de una hora para la elaboración de la presente acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por los presentes; siendo las 12H30 se levanta la sesión.

Ana-María Mercedes Trávez Trávez  
**PRESIDENTA**

Héctor Guillermo Pasquel Meneses  
**SOCIO**

Verónica Maribél Pasquel Trávez  
**SOCIO**

Daniel Alejandro Pasquel Trávez  
**SOCIO**

Sorayda Patricia Chio Tenesaca  
**Secretaria Ad-hoc**

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

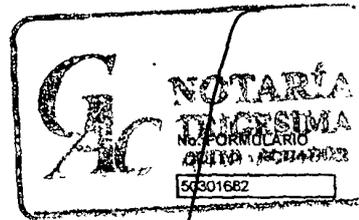
101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

NAC-DGERCGC11-00425



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0

AÑO 102 2011

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201 1792119081001

202 GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	007		0	Activo con partes relacionadas del exterior	011		0
En Paraísos Fiscales	008		0	En Otros Regímenes	012		0
Pasivo con partes relacionadas del exterior	009		0	Pasivo con partes relacionadas del exterior	013		0
Ingreso con partes relacionadas del exterior	010		0	Ingreso con partes relacionadas del exterior	014		0
Egreso con partes relacionadas del exterior	015		0	Egreso con partes relacionadas del exterior	015		0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)			

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO		INGRESOS	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601 9,475,302 47
Caja, bancos	311 205,485 61	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602 189,267 93
Inversiones comentes	312 802,796	Exportaciones netas	603 0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	604 0
Relacionados / Locales	313 2,961 43	Rendimientos financieros	605 5,080 93
Relacionados / Del exterior	314 0	Otras rentas gravadas	606 6,126 94
No relacionados / Locales	315 1,116,070 22	Utilidad en venta de activos fijos	607 55 54
No relacionados / Del exterior	316 0	Dividendos	608 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	
Relacionados / Locales	317 0	De recursos públicos	609 0
Relacionados / Del exterior	318 0	De otras locales	610 0
No relacionados / Locales	319 5,309 05	Del exterior	611 0
No relacionados / Del exterior	320 0	Otras rentas exentas	612 0
(-) Provisión cuentas incobrables	321 39,016 85	<b>TOTAL INGRESOS</b>	699 9,675,833 81
Credito tributario a favor de) sujeto pasivo (IVA)	323 0	(Sumar del 601 al 612)	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 0	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691 7,400
Inventario de materia prima	325 0	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692 193 01
Inventario de productos en proceso	326 0		
Inventario de suministros y materiales	327 0		
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 682,283 7	<b>COSTOS Y GASTOS</b>	

mercaderías en tránsito	329	0			
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0	Inventario inicial de bienes no producidos por		
Activos pagados por anticipado	331	19,356.34	el sujeto pasivo	701	797,748.99
Otros activos corrientes	332	0	Compras netas locales de bienes no producidos por		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>339</b>	<b>2,795,245.5</b>	el sujeto pasivo	<b>702</b>	<b>7,904,712.76</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			<b>Importaciones de bienes no producidos por</b>		
Inmuebles (excepto terrenos)	341	0	el sujeto pasivo	703	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por	704	0
Muebles y enseres	343	16,353.97	el sujeto pasivo	705	682,283.7
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	71,552.83	Inventario inicial de materia prima	706	0
Equipo de computación y software	345	32,919.14	Compras netas locales de materia prima	707	0
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	397,462.25	Importaciones de materia prima	708	0
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	172,424.3	Inventario inicial de productos en proceso	710	0
Terrenos	349	0	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>369</b>	<b>345,653.89</b>	(-) Inventario final de productos terminados	<b>713</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)</b>			<b>Sueldos, salarios y demás remuneraciones que</b>		
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	0
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	716	151,996.17
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	0
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	718	25,916.98
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	719	0
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>379</b>	<b>0</b>	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	<b>720</b>	<b>27,286.54</b>
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>			<b>Arrendamiento de inmuebles</b>	<b>721</b>	<b>9,370.65</b>
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	722	0
Inversiones largo plazo / Otras	382	61,047.52	Combustibles	723	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	724	0
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	725	27,142.86
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	726	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	727	59,181.62
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	728	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables	729	18,439.84
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	730	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	731	2,575.77
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	732	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	733	10,981.74
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	734	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios	735	308,929.71
<b>TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO</b>	<b>397</b>	<b>61,047.52</b>	Local	<b>736</b>	<b>0</b>
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	398	130,000	Del exterior	737	3,370.1
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> (339 + 369 + 379 + 397)	<b>399</b>	<b>3,202,156.91</b>	Intereses pagados a terceros	738	0
			Relacionados / Local	739	3,409.31
				740	3,409.31
				741	10,984.61
				742	10,984.61
				743	0
				744	0
				745	0
				746	0
				747	0
				748	0
				749	5,571.62
				750	5,571.62
				751	0
				752	0
				753	1,889.37
				754	1,889.37
				755	0
				756	0
				757	3,235.83
				758	3,235.83

## PASIVO CORRIENTE

No relacionados / Local

Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente

No relacionados / Del exterior

Relacionados / Locales	411	37,682.44	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	765	0	766	0
Relacionados / Del exterior	412	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	0	768	0
No relacionados / Locales	413	267,908.87	Otras pérdidas	769	0	770	2,026.68
No relacionados / Del exterior	414	0	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	0	772	222,060.72
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Gastos indirectos asignados desde el exterior				
Locales	415	0	por partes relacionadas	773	0	774	0
Del exterior	416	0	Gastos de gestión			775	14,262.95
Préstamos de accionistas / Locales	417	12,244.66	Impuestos, contribuciones y otros			776	16,322.82
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de viaje	777	0	778	7,796.39
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			IVA que se carga al costo o gasto	779	0	780	20,254.35
Relacionados / Locales	419	0	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0
Relacionados / Del exterior	420	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	0	784	59,448.04
No relacionados / Locales	421	4,314.89	Amortizaciones	785	0	786	0
No relacionados / Del exterior	422	0	Servicios públicos	787	0	788	12,298.79
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	17,053.81	Pagos por otros servicios	789	0	790	28,958.83
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	87,290.74	Pagos por otros bienes	791	0	792	20,025.19
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	TOTAL COSTOS	797	8,329,107.76		
Crédito a mutuo	426	0	TOTAL GASTOS			798	764,787.77
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)	799		9,093,895.53
Provisiones	428	3,195.38					
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	429,690.79	Baja de inventario (informativo)			794	1,792.9

## PASIVO LARGO PLAZO

Pago por reembolso como reembolsante (informativo)

795 13,089

Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo

Pago por reembolso como intermediario (informativo)

796 193.01

Relacionados / Locales	441	0					
Relacionados / Del exterior	442	0					
No relacionados / Locales	443	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 mayor a 0)	801		581,938.28
No relacionados / Del exterior	444	0	PERDIDA DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 menor a 0)	802		0
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			(-) 15% Participación a trabajadores		803		87,290.74
Locales	445	0	(-) 100% Dividendos percibidos exentos	(Campo 608)	804		0
Del exterior	446	0	(-) 100% Otras rentas exentas		805		0
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	(-) 100% Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806		0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Gastos no deducibles locales		807		676.54
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(+) Gastos no deducibles del exterior		808		0
Relacionados / Locales	449	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		809		0
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos				
No relacionados / Locales	451	0	Fórmula: [(804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%]]		810		0
No relacionados / Del exterior	452	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		811		0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(-) Deducciones por leyes especiales		812		0
Crédito a mutuo	454	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		813		0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	(+) Ajuste por precios de transferencia		814		0

Provisiones para jubilación patronal	456	43,595.35	(-) Dedución por incremento neto de empleados	816	0	
Provisiones para desahucio	457	17,962.88	(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	818	11,371.04	
Otras provisiones	458	0	UTILIDAD GRAVABLE	819	483,953.04	
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	469	61,558.23	PÉRDIDA	829	0	
Pasivos diferidos	479	365.28	Utilidad a reinvertir y capitalizar	831	200.000	
Otros pasivos	489	0	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	283,953.04
<b>TOTAL DEL PASIVO</b> (438 + 469 + 479 + 489)	499	491,614.3	<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>			
			(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	98,148.73	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	841	71,103.97	
Capital suscrito y/o asignado	501	1,204,607	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	25,044.76	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	0	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	0	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	845	71,103.97	
Reserva legal	507	68,371.89	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	846	79,094.92	
Otras reservas	509	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	1,039,064.91	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	848	0	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	0	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0	
Utilidad del ejercicio	517	396,498.81	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0	
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851	0	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	598	2,710,542.61	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	0	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	599	3,202,156.91	<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	859	17,053.81	
			<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (871 + 872 + 873)	889	0	
			<b>ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO</b>	879	70,718.68	
			Primera cuota	871	0	
			Anticipo a pagar Segunda cuota	872	0	
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	70,718.68	
Pago previo (Informativo)				890	0	
<b>DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)</b>						
Interés	897	0	Impuesto	898	0	
Multa				899	0	
<b>VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)</b>						
<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>			(859 - 896)	902	17,053.81	
Interés por mora				903	0	
Multa				904	0	
<b>TOTAL PAGADO</b>				989	17,053.81	
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	17,053.81	
Mediante Compensaciones				906	0	
Mediante Notas de Crédito				907	0	

**DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES**

N/C No. 908  N/C No. 910  N/C No. 912

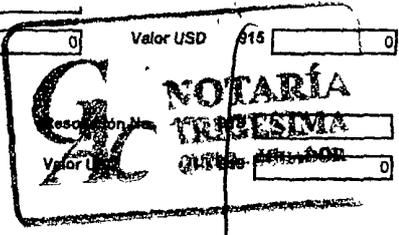
**DETALLE DE NOTAS DE**

**CRÉDITO DESMATERIALIZADAS**

Valor USD 909  Valor USD 911  Valor USD 913  Valor USD 915

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No. 916   
Valor USD 917



Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198

RUC CONTADOR199

11/04/2012

FORMA DE PAGO 921   
BANCO 922  BANCO PICHINCHA C.A.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
Numero Serial: 990591718861  
Fecha Recaudacion: 11/04/2012



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

02/08/2012

Señor: PASQUEL MENESES HECTOR GUILLERMO

Representante Legal de la Empresa: GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA

RUC: 1792119081001

Dirección AV. MARISCAL SUCRE S10-566 ILLESCAS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

EMPRESA	REGISTRO	DEUDAS	RENTAS	RENTAS	RENTAS	RENTAS	RENTAS
0001	22	Sin deuda	0	0	0	0	0

CÓDIGO	EMPRESA	RUC	EMPLEADO	PROVINCIA
0001	GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA.	1702747930	PASQUEL MENESES HECTOR GUILLERMO	PICHINCHA

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

bx El presente certificado tiene validez hasta el 2012-08-31

**Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS**

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA  
*Cardenas Yanez Raquel*  
Cardenas Yanez Raquel  
CENTRO DE ATENCION UNIVERSAL

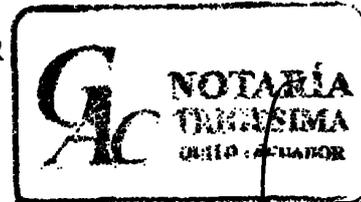
Firma del Funcionario  
1705421293

CARDENAS YANEZ LIDA RAQUEL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
*Dr. Angel V. Rocha Romero*  
Dr. Ángel V. Rocha Romero  
SECRETARIO GENERAL DEL IESS

Firma del Director Provincial

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA  
LEGAL

No. 639283

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:  
GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 159313 - 2008 RUC: 1792119361001

DIRECCIÓN: AV. MARISCAL SUCRE Y ILLESCAS No.: s10-566 BARRIO: EL PINTADO

CIUDAD: QUITO TELÉFONO: 022665203

CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS  
ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 24/01/2058

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/04/2013

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 1.204.607,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Carlos Augusto Prias Weir  
Delegado del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 02/08/2012 15:09:47

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES,  
AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

cprias



**HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.-**

Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del instrumento en fe de ello confiero esta <sup>5<sup>ta</sup></sup> COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.



  
Dr. Guido Andrade Cevallos  
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS  
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS  
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS  
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS  
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS

**G Ac** NOTARIA  
TRIGESIMA  
0979-2672000

NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO  
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO  
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO  
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO  
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO

RA...

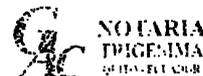


**Dr. Guido Andrade Cevallos**

ZÓN: Tomé nota de la Resolución Nro. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006376, de cinco de diciembre del año dos mil doce, por la cual el abogado Hugo Arias Salgado, Intendente de Compañías de Quito Subrogante, de la Superintendencia de Compañías, aprueba la presente escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía GUILLERMO PASQUEL CÍA. LTDA., otorgada ante mí, el veinte y tres de agosto del dos mil doce, al margen de la matriz de la misma. En Quito, hoy día lunes catorce de diciembre del año dos mil doce.-

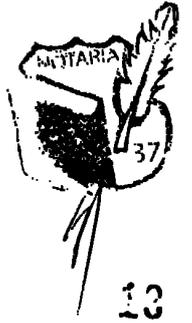


  
Dr. Guido Andrade Cevallos  
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO



**MV.-**

**RAZON:** CON ESTA FECHA EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUILLERMO PASQUEL COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DE LA RESOLUCION NUMERO SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.006376, EMITIDA EN QUITO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO, CON FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE- QUITO, A DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-



*Pasquel Pasquel*





**ZÓN.-** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.12. CERO CERO SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE** de 05 de diciembre del 2.012, bajo el número 4333 del Registro Mercantil, Tomo 143.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 221 del Registro Mercantil de veinte y cuatro de enero del año dos mil ocho, a fs 205 vta., Tomo 139.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA."**, otorgada el 23 de agosto del 2.012, ante el Notario **TRIGÉSIMO ENCARGADO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 2465.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 45090.- Quito, a veintiuno de diciembre del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.-**



RA/lg.-

Resp: 14.

